nglanoz oun oibe

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma a Manacor y La Puebla 4'25, 8 mañana y 2'30 tarde. De Manacor à Palma y La Puebla 4'45, 8'15 mañana, y 4'20 tarde. De La Puebla à Palma y Manacor 5'30, 8'45 mañana y 5 tarde. De La Puebla à Manacor 8'45 mañana y 3'15 tarde. De Palma à Inca 4'40 tarde (mixto). De Inca à Palma 5 mañana (mixto).

PERIÓDICO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

CORREOS.

VAPORES

Salidas.-Dem. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mares 4 t. Barcelona —Miér. 4 t. Mahon por Alcudia. —Juév. 4 t. Valencia.—Sáb. 2 t. Barcelena por Alcudia.

Entradas. - Lúnes 7 m. Valencia. -9 m. Mahon por Alcudia-Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.-Juéves 9 m. Mahen. -10 m. Barcelona por Alcudia.-Sábado 7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

I PESETA AL MES.

En la Administracion, Palacio, 2 y 4.

PUNTOS DE SUSCRICION. Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER.

LA OPINION

INMINENTE

Así como los efectos son consecuencia natural de la causa, así tambien la política conservadora del ministerio Cánovas, obedeciendo á este axioma, produce sus naturales y logicas consecuencias.

Desgraciadamente estas se tocan, y con ellas el país en masa espera de un dia á otro el desenlace trágico de la comedia política actual: todo lo malo produce desagrado, y por tanto se hace preciso que este mal, antes que mas produzca, desaparezca.

Pero poca mella hacen al ambicioso carácter del Sr. Canovas los «Datos elocuentes de Et Mundo Político; los lamentos del comercio en general; el ronco exterior de la agonizante marina mercante; los sollozos y gritos aterradores de nnestras provincias, donde la mas espantosa miseria impera, faltando trabajo para el jornalero; y en fin todos los demás efectos origen de la mala administracion en todas sus manisestaciones de la política conservadora que tan á disgusto del país quiere seguir el monstruo de la dominacion actual; mas quien tanto sufre poco importa sufra otro poco más, y todo lo que él pueda creer sea obra de su maquiavélica política, se derrumbará, causando el estrépito consiguiente à despertar y revivar lo que hoy por consuncion está muriendo.

Consuélanos por otra parte, el que tanto desacierto haya traido á tal extremo y tal punto las cosas, que la caida del actual ministerio es inminente; y como con ella ha de venir todo lo consiguiente, de ahí que nosotros, si bien, como buenos, lamentamos los desastrosos efectos ocasionados, en cambio tambien vemos una justa reparacion en la agonía que está sufriendo, pues que no hay solucion posible para él à fin de resolver las graves cuestiones de Cuba, que indudablemente han de darle la muerte y por lo mismo ha de ser segura la caida del ministerio Canovas.

Timber as aborrent not Son tan oportunos los recuerdos que evoca el siguiente artículo que copiamos de El Liberal, que no podemos mencs de llamar la atencion de nuestros suscritores acerca su contenido, para que se vea el concepto que puede merecer ese periódico La Epoca lan alabado y tan patrocinado por todos los conservadores. El lenguaje que empleaba en 1868 à raiz de la revolucion, dice que es un periódico capaz de entregarse en brazos de todas las situaciones, y esto ya es harto sabido.

«NI OUITO NI PONGO REY.»

Entre dos apreciables colegas nuestros El Siglo Futuro y La Epoca, se ha suscitado terrible polémica.

La Epoca dirigiéndose à El Siglo Futuro, ha escrito lo siguiente:

«La Epoca no aplaudió con entusiasmo ui]

sin él, ni de modo alguno, à los que derribaron à la augusta señora D. Isabel II: Eso Es UNA FALSEDAD INDIGNA, y si no, pruebe su aserto El Siglo Futuro.»

El Sig'o Futuro, aceptando el reto, ha acudido á la coleccion de La Epoca, y ha tomado de ella lo que ha creido mas decisivo para sus demostraciones.

Nosotros no ponemos ni quitamos rey, ni pretendemos ayudar a ninguno de los combatientes, puesto que ninguno de ellos es nuestro señor. Estimamos à La Epoca y à El Siglo Futuro con igual cordialidad, como debemos hacerlo, puesto que ambos son compañeros nuestros, y queremos permanecer neutrales en la contienda.

Ni damos tampoco gran importancia à si La Epoca aplaudió o no, con entusiasmo o sin el, a los que derribaron a doña Isabel II. Verdaderamente, ha aplaudido tantas cosas, que podriamos exclamar, recordando á Espronceda: «¿Un aplauso mas de La Epoca; qué importa al mundo?

Lo que importa mas y puede producir mayor utilidad, es conocer qué filosofia de la historia y qué teorias politicas han aprendido los lectores de La Epoca en sus columnas.

Y todos saben de cuanta autoridad reviste nuestro colega sus lecciones cuando sube à ocupar la catedra.

Los textos de La Epoca exhumados por El Siglo Futuro à causa de las necesidades de la polémica, merecen, bajo diversos conceptos, una atencion particular. Pero como no queremos quitar al diario neocatólico la mas minima parte de la gloria que pueda caberle en tal exhumacion, nos limitaremos à reprodueir las lineas que escribe como cabeza de cada uno de los textos que resucita. Segun un anuncio que fijo junto al

«Defensa de los que derribaron á doña Isabel II y refutacion del manifiesto suscrito por esta augusta señora al verse destronada, por La Epoca:

«Como obra de los partidos y como movimiento puramente militar, intenta presentar al mundo la revolucion que la ha arrançado del trono doña Isabel de Borbon en su manifiesto. Creemos que se engaña. La nacion estaba persuadida hace años de que la fuente, el origen de la instabilidad politica y de la esterilidad de cuantos ensayos se habian verificado para gobernar normal y pacificamente, estaba en la persona del monarca; habia llegado à persuadirse de que, despues de treinta y cinco años de reinado no era posible que este espiritu variase, ni que gozaramos de de paz sino en medio de la inmovilidad y la represion, y por eso el sentimiento monárquico no ha respondido en ninguna parte al grito de auxilio que se le dirigia.> (La Epoca del 6 de octubre de 1868.)

Escarceos anti-monárquicos, y una tierna y cariñosa sonrisa á lo que viniere:

pas-de-deux por La Epoca y El Diario de

Barcelona (otro que tal): «Bajo el epigrafe de Lo que aconseja el patriotismo, publica el Diario de Barcelona un razonado é interesante artículo cuyo espiritu aceptamos.»

«Y luego:

«Nue tro colega termina su artículo manifestando que del comportamiento de la mayoria de los ciudadanos durante el periodo de interinidad y preparacion se polra predecir la boddad de la grande y difi cilisima obra que estamos llamados à realizar. «Jamás hemos dado, dice, una importancia absoluta á las formas políticas que consideramos como transitorias y dependientes del estado de cultura y de las

circunstancias histróicas de los pueblos á que se aplican.

(La Epoca de 8 de octubre de 1868.)

«Jubilo y entusiasmo que sintio La Epoca al ver y oir á los que habian derribado el trono de doña I abel II, y aún querian estirpar hasta el nombre augusto de su augustisima raza:

«El pueblo de Madrid ha dado oferta, seguramente, un cespectaculo grande y noble, que le horna y enaltece.» Su entusiasmo por el triunfo de la revolucion, su alegria han sido muy vivos, y los ha manifestado de mil modos; llenando las calles, prorumpiendo en vivas à la libertad y a los generales victoriosos, en aclamaciones à la soberania de la nacion y de ¡Abajo los Barbones! pero ni un solo grito de venganza, ni un acto de violencia, ni una amenaza. Hemos visto á las autoridades del gobierno derrocado recorrer tranquilamente las calles, sin ser objeto de la menor demostracion: las personas han sido respetadas, como las propiedades, y aun las opiniones, porque en honor de la verdad, no se ha advertido el menor sintoma de coaccion, ni material ni moral.

«Este espectáculo nos ha llenado de júbilo, y merece ser señalado al mundo como testimonio del progreso politico é intelectual realizado por el pueblo español, y como prueba elocuente de que es digno de la libertad y está preparado para ella.»

(La Epoca de 30 de setiembre de 1868.)

»Mas defensas de los que derribaron el trono de doña Isabel II, y repugnante sarcasmo, con premeditacion, con ensañamiento y cuando no podian defenderse a la señora, á la reina, á la desgracia y á los poderes derribados por la revolucion de setiembre: de La Epoca:

»No cabe duda de que la revolucion de setiembre ha sorprendido à doña Isabel de Borbon, ni de que, aplicandola la frase de un ingenioso escritor acerca de la rapida transicion que se verifica à veces en el estado de la mujer, no sabe cómo srucedió. Sin embargo, la historia contemporanea pudo haberla ilustrado acerca de este punto. A poco que la hubiera consultado, á poco que sus consejeros hubieran osado recordarlas las lecciones que contiene, se hubiera convencido de que no existen ya en el mundo poderes irresponsables. El sistema constitucional los admite, es verdad, descargando la responsabilidad sobre los consejeros del monarca, pero despues de haber rodeado á la libertad de tales garantias, que no se concibe que la violencia sea nunca precisa para hacer triunfar la voluntad del pueblo sobre la de una sola

persona. »Este sistema, fiel y constantemente observado, hubiera sido la salvacion del trono de D. Isabel II; pero ya abierta, ya simuladamente, las garantias de la libertad habian sido todas minadas o destruidas, la opinion tuvo que enmudecer, y el vapor condensado no funcionando la valvula de seguridad, acabó por hacer saltar la caldera. El poder irresponsable de derecho fué responsable de hecho ante la nacion por la via de la revolucion, como antes lo fuera en Napoles, en Toscana, en Modena y en Grecia.

«Y es que no cabe acto moral, ninguno humano que no produzca responsabilidad;» que cuando un monarca, dejando de consultar la opinion de un pueblo o desechándola, hace política personal, «compromete su responsabilidad personal é inmediata, cualesquiera que sean los principios ó las máximas consignadas en las leyes.»

Doña Isabel de Borbon en todos tiempos, pero señaladamente desde que pudo creer muy debilitados á los partidos políticos por las sañudas batallas que entre si habian renido, hizo politica personal, y no ·la que pudo ver aplicada à España en sus primeros años, sino la de sus padres y abuelos, conservada por tradiciones palaciegas y presentada como del gusto del pueblo español. El reinado de Isabel II arroja como resultado una concentracion cada vez mayor del poder real en la persona de aquella soberana, en perjuicio de las libertades públicas que su trono simbolizaba, y un uso cada vez mas impolitico de aquella fuerza y de la politica personal. La responsabilidad de los monarcas no se exige mas que una vez, pero es definitiva. «Tanto peor para ellos si olvidan la mision y desconocen la situacion que en los pueblos modernos ocupan los reyes y los tronos.»

(La Epoca de 8 de octubre de 1868.) «Entusiasmo y respeto de a Epoca por la revolucion de Setiembre, por la caida de Isabel II y por la voluntad nacional:

»Los hechos consumados han cambiado por completo la faz del pais, y ciegos serán los que no se sientan poseidos «de profundo respeto» ante la vasta explosion «de un sentimiento demasiado grande» para atribuirlo á las meras sugestiones de los par-

»Alteradas radicalmente las condiciones politicas del país, lo únino que nos toca pedir es prudencia y calma.

»Los periódicos que atribuyen á móviles mezquinos la sumision de personas muy caracterizadas, no son justos: esas personas no obedecen, de seguro, otra cosa mas que à la de acatar la voluntad del pais «explicitamente manifestada.»

(La Epoca del 7 de octubre de 1868.)

Hasta aqui El Siglo Futuro y La Epoca. Por nuestra parte, si bien hemos querido y queremos permanecer neutrales, no podemos ocultar que nos han espantado las siguientes afirmaciones de La Epoca:

1. Las formas politicas son transito-

2. No existen ya en el mundo poderes irresponsables.

3. La voluntad del pais debe ser acatada aun cuando se manifieste por actos de fuerza.

Con esas doctrinas demagógicas y perturbadoras amamantaba La Epoca à sus lectores hace doce años.

Leemos en un periódico: que entre las varias obras condenadas al ridiculo crematorio de la Congregacion del Indice de Roma, se halla el reciente libro del Conde de Terencio Mamiani La Religion del porvenir, ó sea la religion positiva y perpétua del género humano.

¡Saben Vds. porque se la condena? Para vengarse de la frase que Mamiani dijo discretamente siendo ministro de Pio IX:. que el jefe de la Iglesia debe vagar en las serenas esferas del cielo.

¡Cuidado con esa gente, que se ofende porque se le habla de ir al cielo, deseando solo vagar por esa miserable tierra! Y despues se le quiere santificar y presentarla como seres angelicales!

Seguramente el ilustre Mamiani se consolará de su continuacion en el Indice, con la mayor boga de su obra, y hará bien.

Dice La Discusion:

El Sr. Cánovas del Castillo se excusó en el baile de los duques de Fernan-Nuñez de tomar parte en el primer rigodon, cediendo su puesto al Sr. Orovio, quien le aceptó gustoso.

¡Parece mentira que el ministro de Hacienda tenga ganas de bailar en visperas de la interpelacion del Sr. Gonzalez (don Venancio) y de la ultimación de los presupuestos!....

El que baila de veras, y un fastigoso zapateado por cierto, es el país, que puede prometerse unos presupuestos que le balden.

De esto si que cuida Cánovas, de avivar el nepotismo de una manera irritante. Esa es su política, esto es lo esencial par
él. ¡Ocultacion de riqueza, inmoralidad administrativa, que importan ellas! A vivir y á medrar. Véase el suelto que copia-

-De «La Union»:

«Dice un colega que es casi segura la creacion del cargo de gobernador del Banco de la Habana, con un sueldo anual de diez y ocho mil pesos fuertes, y que parece acordado el nombramiento para este destino en favor de D. José Cánovas del Castillo.

Pero, señor, ¿cuántos Cánovas del Castillo hay en España? D. Antonio, D. Máximo, D. José.... ¿Hay más?

Bueno sería que aparecieran los que haya de una vez y así nos evitariamos sorpresas todos los dias.»

Imposible, caro colega. Las tribus de Cánovas, Bugallales y Silvelas se reproducen como los anillos de la «ténia».

No hay como los ministeriales de hoy para alborotar el cotarro y buscar aplausos, dando como glorias de su dominación lo que son verdaderamente defectos mayúsculos. Ahora se vanaglorian mucho de que el presupuesto próximo no será mayor que el corriente, y con este motivo dice acertadamente La Discusion lo siguiente:

Anuncian los periódicos ministeriales con cierta fruicion y como frotándose las manos de gusto, que el proyecto de ley de presupuestos para el año económico de 1880 á 81 no tendrá aumento respecto al de 1879 á 80.

De lo que se trataba no era de que ofreciese tal resultado, sino de que no llegara á la misma cifra.

¿Para qué entonces tantas alharacas y tantas promesas y anuncios de economías?

¿Vamos á seguir pagando los recargos é impuestos de guerra, áun despues de hecha la paz? ¿O se pretende que adquiera carácter de perpetuidad lo que se impuso y calificó en concepto de transitorio?

¿Qué es esto, señores liberales-conservadores?

OF AUGIST - TO

Ni una palabra tenemos que añadir á lo que copiamos de nuestro querido cólega La Publicidad. Conformes, enteramente acordes.

Como verian nuestros lectores, se ha presentado en el Senado una proposicion que merecerá indudablemente el aplauso de todas, absolutamente de todas las personas sensatas.

Se trata de prohibir la ejecucion de las sentencias de pena capital en público, ejecutándolas en el interior de las cárceles y á presencia tan solo de las personas que la ley ó los reglamentos determinen.

Esta proposicion debiera ser votada por unanimidad en ambos Cuerpos legislativos. Porque creemos que no hay ya persona séria que sostenga la absurda teoria de la ejemplaridad de la pena.

Francia camina hácia este resultado. Ya el cadalso no se levanta á hora determinada en la plaza pública, las naturalezas faltas de sentido moral no pueden esperar los últimos momentos de las victimas, y el Estado demuestra en esta forma que solo se desiende, no se venga. En Inglaterra ya se ejecutan tambien las sentencias como en Suecia y Noruega, en el interior de las cárceles. Solo España demuestra un fausto y un aparato indigno de una nacion civilizada.

Ya que no crean nuestros gobernantes posible la abolicion de la tremenda pena, darian, sin embargo, una muestra de amor á la humanidad, aceptando en todas sus partes la proposicion presentada.

SECCION LOCAL.

Por fin ayer por la mañana despues de varios años de clamar la prensa de esta capital para que se pusiese nombre á la calle del Huerto del Cármen se ha colocado la lápida en que su fé de bautismo ha sido impresa. Se llamará efectivamente «Calle de San Elías.»

Era todo lo que faltaba á nuestro piramidal Ayuntamiento para acabar de acreditarse. Hacer una cosa al cabo de los años mil y hacerla de semejante modo, siendo baladí y por demás liviana, prueba los alcances de su coquera y lo que puede esperarse de él en asuntos de importancia, lo cual es ya de sobra conocido.

Por esto hasta los chiquillos, sin presumirlo siquiera, con solo un hecho en el que seguramente para nada entraba la malicia, han satirizado de una manera muy cruel, pero muy chusca, el colosal esfuerzo de nuestro flamante municipio.

Uno de ellos, de los muchos que, mitad riéndose y mitad haciéndose graciosas muecas, estaban contemplando las operaciones de los alarifes al empotrar la expresiva lápida, no pudiéndose contener en medio del contento que aquella operacion les producía, se puso á dar saltos de gozo, exclamando en lengua del país:

«Es gegant Elías, que menjava fasols y..... llentías.»

Puede darse más gráfico y exacto juicio del autor de tan estupenda lucubracion?

Puede de una manera más sutil é ingeniosa hacerse una apologia más completa de una corporacion municipal?

Oh gracioso niño!

Nuestro particular amigo el profesor D. Antonio Albert acaba de adquirir en la calle de San Felio núm. 7 cuarto principal de la izquierda un local espacioso y bien acondicionado mediante el cual podrá desarrollar convenientemente la enseñanza, ampliándola hasta donde sea preciso, con arreglo á los adelantos modernos, para poder satisfacer las necesidades y exigencias del público.

Conocidos son de nuestros ciudadanos los magnificos resultados que ha dado siempre el Sr. Albert en la enseñanza, pues de ello se ha ocupado con elogio en distintas ocasiones la prensa de esta capital, por lo que al recomendar su establecimiento á los padres de familia, cumplimos gustosos un deber de justicia y al propio tiempo damos á muchos de ellos la indicación que con insistencia nos han pedido respecto á la educación y porvenir de sus hijos.

Escribimos estas líneas bajo la impresion que acaba de producirnos la despedida de las hermanas Ferni.

Para hacer un juicio crítico musical, necesitáramos mayor competencia y mucho más tiempo del que en este momento podemos consagrar á la eminente Carolina y á la aventajada Vicentina: pero, pecáramos de injustos si no consignáramos el éxito legítimo que han alcanzado en nuestro teatro.

En el duo de la Norma, estuvieron muy bien: pero el público no debe olvidar que el efecto no puede ser igual al que causa la representacion de la ópera: y lo decimos, porque algunos echaban de menos lo que solo es propio de aquella, y en manera alguna cabe en un concierto.

La Vicentina se colocó á gran altura en el rondó de la Cenerentola arrancando expontáneos y nutridísimos aplausos al lucir el timbre de sus hermosísimas y

robustas notas bajas. Pero donde se mostró todo el delirio del público, fué, en la fantasia de Vieuxtemp, ejecutada primorosamente por la Carolina, en el Ave Maria de Gounod, sentimentalmente cantada por Vicentina, secundándole la vibrante y dolorida voz del violin de su hermana, en el ária de Stradella Pietà di me que recordamos haber oido bordar á nuestro paisano senor Mateu y que Carolina esmalta con los vivos colores de su fantasia, en los recuerdos de la alhambra que tuvo la amabilidad de tocar al insinuarselo el público y en cuya pieza no sabemos que admirar más, si el colorido, la ejecucion y la riqueza de tonos, ó los primores de aquella lluvia de notas que concluye con un trémolo sin igual y con los ecos de celestiales sonidos; y por último en las variaciones de Paganini sobre motivos de el carnaval de Venecia que apesar de lo manoseado y oido, proporciona á la distinguida violinista un manantial de re-

cursos y la satisfaccion de vencer las

mayores dificultades.

Las llamadas á la escena duraron toda la velada, habiéndose tenido que repetir la inspirada pieza de Gounod.

La acogida que el público, más amante del arte que de los escrúpulos de moda, ha dispensado á la incomparable violinista y á su hermana, no puede ser más
cariñosa: reciban pues por ella nuestros
plácames, y tengan la seguridad de que
cuando se registren aquí los acontecimientos musicales el nombre de la Carolina Ferni quedará grabado entre los más
ruidosos y legítimos.

Llegue tambien el aplauso nuestro al Sr. Pinto que acompañó á las distinguidas artistas.

Tambien á nosotros, como á nuestro apreciable colega El Isleño, varios hombres de negocios nos han manifestado la extrañeza que les causó ver lo exagerado del tipo que el Banco de España exige por el cambio de títulos de la renta del 3 por 100, pues nada ménos asciende al premio que aquel establecimiento se reserva al uno por mil en los depósitos y al dos por mil en los títulos, sin ofrecer garantía alguna en los riesgos ó quebrantos que puedan sobrevenir, cuando é nosotros nos consta que hay particulares que aceptan la responsabilidad del cange con garantia á la mitad del tipo que el Banco exige, por lo que toca á los títulos. De modo que no se concibe que este establecimiento sea tan exigente con los que ayudan, no en pequeña escala, á alcanzar los pingües beneficios que rea-

No será extraño, por lo tanto, vista la carestía, que los interesados prefieran efectuar los canges en la Administracion económica ó por medio de los particulares que tratan de dedicarse á este negocio, en la seguridad de obtener mayores y más positivas ventajas que las ofrecidas por el Banco.

Leemos en el «Diario de Palma»

de ayer:

«El Sr. Obispo ha resuelto, para evitar molestias y retrasos, que todos los párrocos, ecónomos, coadjutores, cuaresmeros y demás sacerdotes habilitados para oir confesiones puedan absolver hasta el domingo in albis, de los pecados reservados á la sede episcopal.»

Qué peso se le habrá quitado de encima á nuestro M. I. Ayuntamiento al saber esta importante noticia!

Segun dice un colega han sido nombrados individuos de la Junta de defensa contra la filoxera el canónigo don Tomás Rullan y el párroco de San Nicolás D. José Muntaner.

Segun un anuncio que fijó junto al buzon la Administracion principal de correos parece que por seguir el temporal suspendia todavia ayer su salida el vaporcorreo de Barcelona.

Una comision de la nueva Sociedad La Alfombrera que acaba de constituirse en esta capital pasará dentro de breve tiempo á Lóndres con objeto de adquirir la maquinaria que debe montar en sus talleres.

Se ha concedido privilegio de introduccion por cinco años en toda España á la Sociedad La Harinera Balear por el sistema de molienda austro-húngara que tiene el designio de establecer por de pronto en la fábrica que está construyendo junto á la estacion del ferro-carril en Pont d'Inca.

Un muchacho de doce á trece años, que segun sospechas aparece como autor de un robo de cincuenta duros, ha desaparecido de la casa de sus padres, ignorandose hasta ahora su paradero.

Aprovechado niño, que ha empezado por donde muchos en otro tiempo solian acabar.

Un par de golpes como este y tenemos un hombre completo,

Por el estado semanal comparativo que publica la Alcaldía de esta ciudad respecto á la recaudacion de consumos obtenida en los dias 4.º al 8 del actual ambos inclusive, se confirma la cifra á que asciende la baja experimentada en dicha recaudacion respecto de iguales dias del año pasado y que, como ya digimos el lúnes, suma la importante cantidad de 6.228 pesetas 68 céntimos.

A seguir esto así, podremos decir de esta renta lo que vulgarmente se dice de las casas de juego; esto es, que á la vuelta de un año todo el dinero de los jugadores se queda para la casa.

Segun datos oficiales publicados por el Gobierno de la provincia, durante el mes de Enero último los artículos de consumos que se expresan á continuacion obtuvieron el precio ma

Is siguientes cifras:
Trigo, á 29'90 pesetas hectólitro.
Cebada, á 14'43 id. id.
Maiz, á 15'76 id. id.
Garbanzas, á 0'65 id. kilogramo.
Arroz, á 0'54 id. id.
Aceite, á 1'39 id. litro.
Vino, á 0'34 id. id.
Aguardiente, á 0'64 id. id.
Carne de carnerro, á 1'12 id. kilóg.
Id. de vaca, á 1'49 id. id.
Id. de tocino, á 1'66 id. id.
Paja de trigo, á 0'06 id. id.
Id. de cebada, á 0'07 id. id.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION.

Pollensa 18 Febrero 1880.

Muy Sr. mio: Espero de V. se servirá in ertar en las columnas de su periódico las siguientes lineas por lo que le quedará agradecido S. S. S. Q. B. S. M.

. José Enriquez y Gomez.

No trato Sr. Director de insultar directa ni indirectamente al Sr. Comandante del presidio de esta capital: solo si deseo, que la verdad quede en su lugar, y que las irregularidades, por desgracia tan de moda en estos tiempos, salgan à luz para que el público comprenda cuan lejos está el senor Comandante al desempeñar el puesto que está ocupando: sus hechos así lo demuestran.

Por orden de la Direccion gene al del ramo fuéme concedida la cantina de dicho establecimiento; notando cada dia mas y mas, que el Sr. Comandante era muy poco gustoso en que yo poseyera dicha cantina; hasta que el dia 13 del corriente fui suspendido por orden del mismo Comandante, fundandose mi suspension en que yo habia introducido dos juegos de naipes en el referido establecimiento.

En vista de la calumnia levantada contra mi persona, es mi deber hacer presente al público imparcial, que mal pude ser yo el introductor de naipes, siendo asi, que cada vez que he entrado en el establecimiento he sido escrupulosamente registrado yo, y cuantos artículos he introducido.

Solo puede deducirse de este falso acusamiento, una pública proteccion del señor Comandante, para con mi antecesor el confinado D. Bartolomé Catañy y Tach, persona muy conocida, y por este motivo me reservo hablar de él: lo cierto es, que dicho confinado y el Sr. Comandante son de Lluchmayor y...

No quiero Sr. Director, tratar mas este asunto, por lo tanto soy de V. atento y S. S. Q. B. S. M.

José Enriquez y Gomez.

Correo de Aver.

Madrid 16.

—Habiendo Mr. Bayard, diputado norte-americane, manifestando en el Congreso de Washington, que por ninguna con
sideracion deben permitir los Estados
Unidos la apertura del canal de Panama,
bajo el protectorado de las potencias europeas, añadió: «Posible es que en esto se
quiera cuestionar nuestro poder para impedirlo, pero seguramente lo sabremos
sostener.»

Estas palabras merecieron la aprobacion de todos los lados de la Cámara, y han motivado una comunicacion del embajador francés al ministro de Estado norteamericano, diciéndole que la empresa dirigida por Mr. Lesseps no tiene carácter nacional, puesto que el gobierno francés no está interesado en ella, siendo, por lo tanto, una empresa particular.

Las acciones de la compañía Edison Electric Light, que solo valian cien duros, tipo nominal, hace mes y medio, se cotizan hoy en New-York de 4.800 á 5.000 duros por accion; esta extraordinaria y violenta subida, es indudablemente la prueba más irrecusable del éxito obtenido por Edison.

—Segun dice el «New-York Herald,» existen muy cerca de 250 patentes de invencion, en el departamento nacional de Washington, que llevan el nombre de Edison, y se calcula en más de 60.000 duros anuales la renta que dichas patentes le producen.

Añade el mismo diario: «A los 32 años ha inventado Edison más aparatos y hecho más descubrimientos que ningun otro hombre hasta el dia de hoy, cualquiera que haya sido su edad.»

Andújar ilos generales Serrano Acebron y Moreno de Villar.

—Se agita en estos momentos la idea de establecer sellos de correos internacionales. A este objeto se han entablado negociaciones entre Francia y Bélgica. Si el proyecto se realiza, se podrian hacer los pagos de pequeñas sumas en el extranjero por medio de estos sellos, que no serian otra cosa que una especie de moneda internacional.

—Se ha publicado en la Habana con el trulo de Un viaje á París un nuevo libro del eminente orador D. Emilio Castelar.

(Los Debates.)

—Terminado el plazo para la vacante que en la Academia de la Lengua dejó el Sr. Ayala, no hay mas candidatura que la del Sr. D. Gabino Tejado.

-Nuestro apreciable colega El Demócrata ha empezado à cumplir su condena que le fué impuesta por el tribunal de imprenta.

—Anoche à las diez llego à esta corte el Sr. Romero Robledo, que ha mejorado notablemente durante su estancia en Alhama. El señor ministro de la Gobernacion no habia avisado ánadie de su regreso así es que ni una sola persona le esperaba en la estacion.

—Para la direccion de Gracia y Justicia, en el ministerio de Ultramar, se indica al que lo es de Hacienda de dicho ministerio D. Angel Maria Dacarrete.

—Ayer tarde se reuniò en el Congreso la comision general de presupuestos, distribuyendo en ponencias los once proyectos leidos en la sesion anterior por el ministro de Hacienda, para presentar cuanto antes el dictamen.

La comision acordó remitir los proyectos á la subcomision de Hacienda, que en seguida distribuyó los trabajos, nombrando ponentes.

—Por amigos y adversarios eran anoche muy comentadas las palabras que el señor Canovas del Castillo pronunció ayer despues de la sesion en uno de los pasillos del Congreso. En general calificabase de ligereza lo dicho por el señor presidente del Consejo, que no podria ser disculpable en un político de menos talla que S. E., y que en el ha de ser, por lo mismo que no pertenece à las vulgaridades afortunadas, muy digno de censura.

La primera visita que hizo ayer el general Primo de Rivera fué al Sr. Cánovas del Castillo, con quien conferenció largo rato,

Ayer mismo se hizo cargo de la capitania general de este distrito.

—Si, como se cree, el Sr. Elduayen no presenta en la sesion de mañana al Congreso las reformas económicas de Cuba, el diputado Sr. Labra apoyará su anunciada proposicion, á pesar de lo que en contrario dice un periódico de la noche.

En la sesion de mañana en el Congreso terminarà el debate político pendiente. El ministro de Ultramar contestará al senor Albacete y el Sr. Cánovas resumirá el debate.

En los circulos políticos se espera con impaciencia el discurso del Presidente del Consejo de ministros, que, segun sus amigos, ha de ser uno de los mas enérgicos y elocuentes que ha pronunciado en su larga vida parlamentaria.

El ministerio de Hacienda ha negado alos industriales de Orihuela la moratoria del pago de la contribucion que tenia solicitada, fundándose en que no hay forma legal para poder concederla.

Telégramas de la isla de Cuba anuncian la salida de la Habana del general Grant, con direccion à Madrid.

Leemos en un colega la siguiente noticia, que, á ser cierta, no deja de tener importancia científica:

«En el pueblo de Paredes (Valladolid) un criado ha asisinado á su señora, infiriéndola 60 puñaladas y suicidándose él despues.

»No puede decirse, »in embargo, que el asesino era un hombre sin corazon, que al practicarle la autopsia los médicos le han hallado dos corazones iguales y perfectos.

allado dos corazones iguales y perfect (El Imparcial.)

12 Ale

-La casa de beneficencia de Valencia ha mandado construir en Inglater a una iglesia de hierro que se terminará en beve, siendo emplazada en un solar inmediato á aquel establecimiento.

—El juéves á las doce de la mañana se verificara la voladura del cerro de San Telmo de Malaga.

—Los rumores de guerra pr. xima continúan llenando las columnas de los periódicos alemanes, á pesar de las pacíficas protestas emitidas en el discurso del Trono. Algunos de los mas importantes diarios empeñanse en demostrar á sus lectores que la Alemania se halla en situacion de defenderse contra una a'ianza de Francia y Rusia.

—El ex khedive de Egipto llegarà en breve à Roma, con el objeto de dar personalmente las gracias al Rey Humberto por las atenciones de que ha sido objeto durante su permanencia en Italia.

-El Ayuntamiento de Bilbao trata de establecer en aquella poblacion el alumbrado eléctrico.

-En la iglesia de San Justo y Pastor de Barcelona se ha descubierto una galería subterránea que se cree pertenece á la época romana y enlaza con la que se descubrió á mediados de este siglo.

Los arcos y cornisas estan en perfecto estado de conservacion.

—El señor ministro de Gracia y Justicia llevará en breve á la firma de S. M. los decretos nombrando á los abogados que, en representacion de las provincias regidas por fueros en materias civiles, han de formar parte de la comision del Código civil.

Segun nuestros informes, serán nombrados: por Cataluña, el Sr. Durán y Bas; por Aragon, D. Luis Franco Lopez; por Navarra, el Sr. Morales; por las Provincias vascas, el Sr. Lecanda, y por Galicia y Baleares dos notables abogados residentes en aquellas provincias.

—La fragata «Lealtad» ha salido de la Habana con rumbo à Nipe, à fin de que los doscientos hombres que forman sus compañías de desembarque operen con las fuerzas del ejército en aquella zona. Igual servicio ha ido à prestar la fragata «Almansa» à las aguas de Guantánamo.

—No se confirma la noticia que anoche circuló de que los malhechones que asaltaron anteanoche el tren de Andalucía, estuvieran reunidos antes en una finca propietaria de la duquesa de Prim, pues la que posee dicha señora en los montes de Toledo dista unas 22 leguas del sitio de la ocurrencia.

—Leemos en el Avisador Malagueño:

«Ayer se recibió en Málaga un despacho telegráfico anunciando que el Sr. Cánovas del Castillo aplaza la cuestion marroqui hasta conferenciar con los repre-

sentantes de las potencias.»

-En Bayena ha sido prezo un hombre que, à pesar de tener una posicion desahogada, tenia el mal gusto de alimentarse sólo de carne de erro; la causa de su detención ha sido el que fue sorprendido infraganti en el acto de llevarse á su casa dos perros muy estimados por su dueño.

Confesó el hábito que tenia y se han hallado en su casa mas de 200 pieles de varios perros que habian desaparecido de casa de sus amos.

—Hasta las nueve de anoche, á pesar de las activas diligencias practicadas por la guardia civil, no se tenia noticia de haber sido detenido ninguno de los ban-

didos que asaltaron el tren de Andalucia.

—Dice el corresponsal de El Diario de Avisos de Zaragoza, que ha salido para Granada, un intimo amigo del general Martieez Campos, á fin de inducirle á que demore indefinidamente su regreso á Madrid.

Suponemos que el corresponsal en cuestion habra querido decir un amigo del Sr. Cánovas del Castillo.

Porque ¿qué interés pueden tener los amigos del gene al Martinez en que no vuelva c. Madrid?

—Ha fallecido en Fuentespina el sétimo de los individuos de la familia que fué atacada de una enfermedad, cuyas causas se ignoran aún.

—Cuanto se termine en el Congreso el debate politico pendiente, se discutirá la proposicion presentada por el diputado Sr. Orozco sobre Monte-pio militar, admitida ya por las secciones.

—Ha sido elevada á plenario la causa seguida con motivo de los crimenes de Ginestar.

-Cincuenta escuelas de instruccion primaria hay vacantes en la provincia de Barcelona.

—La reina visitó ayer el Colegio de Escuelas Pias de San Fernando.

— Hoy ha firmado S. M. y mañana publicará la Gacela un real decreto, concediendo la gran cruz del mérito militar blanca al médico de Cámara D. Laureano García Camison.

(El Imparcial.)

—Se ha dispuesto regresen á la Peninsula los médicos mayores de Ultramar que hayan cumplido nueve años de permanencia en aquel ejército cuyas vacantes han sido ya cubiertas.

-Se ha concedido el retiro al coronel de ingenieros D. Rafael Pallete.

—Ha sido aprobada una propuesta de ascenso y destino de varios oficiales del cuerpo de carabineros.

—El subinspector de primera clase de administracion militar D. Rufino Pascual y Torrejon, ha sido nombrado jese del detall del cuerpo de estado mayor de las islas Filipinas.

-El Sr. Vazquez tomó ayer posesion de la direccion de Aduanas.

-En la primavera próxima se verificará la inauguracion oficial del asilo de niñas huérfanas, que, costeado por el cuerpo de la guardia civil, se ha establecido en Valdemoro.

un obschmanes consid (El Liberal.)

PARTES TELEGRÁFICOS.

astorio cas S. contelandoren o prese

Un telegrama de Londres, recibido esta tarde, dice que se trata de proponer al Parlamento el establecimiento de una sobre tasa sobre los líquidos espirituosos para atender á los gastos de la guerra del Afghanistan.

Londres 15. La Cámara de los Comunes será disuelta en julio próximo.

Las elecciones se verificarán en setiembre y durante el otoño se celebrará una legislatura extraordinaria.

Viena 15.—Paris 15. El presidente de la delegacion austriaca niega que la paz esté amenazada.

Dice que el único punto negro que se ve es el aumento de armamentos de los paises vecinos y espera que Austria no los imitará.

Varios embajadores han felicitado al Sr. Freycinet, presidente del Consejo de ministros por el discurso que pronunció en la Cámara combatiendo la amnistia completa.

Berlin 16.

Se asegura que el 20 del corriente, A emania, Francia é Inglaterra reconoceran solemnemente la independencia de Rumania.

Paris 16.

El gran duque Nicolas dió ayer las gracias al señor Grevy por la acogida de que fué objeto en Francia la emperatriz de Rusia, manifestando que el estado de esta es mas satisfactorio.

Lóndres 16. Corre el rumor de que en breve será disuelto el Parlamento inglés, y que se adelantarán las elecciones generales al mes de Julio próximo.

Vacub Khan ha salido del Herat, al frente de 6.000 hombres, con objeto de reunirse à Mahomed-Jan y marchar sobre Cabul.

VARIEDADES.

CONTAGIO DE LA TÍSIS.

El célebre facultativo francés, doctor Bertrand, en un estudio sobre la tisis, publicado en un periódico científico, rectifica la idea equivocada, y muy general por cierto, de que la tisis es contagiosa.

Hé aqui como explica el doctor Bertrand la causa de ese error:

Además de hereditaria, la tisis es inocultable y la manera facilisima como esta inocultacion se verifica ha sido causa, sin iduda, de que muchos observadores admitan, aun hoy, la propagacion de esta terrible enfermedad por el contagio. Mis observaciones personales me autorizan à negar en absoluto toda posibilidad de

trasmitirse por medio del simple contacto ó de la traspiracion nocturna.

Lo que sucede es que la materia tuberculosa expectorada por los enfermos al
principio de la enfermedad no es muy
abundante, se seca y se divide en pequeñas partículas que al barrer las habitaciones donde habitan los enfermos se mezclan l aire respirable, con el cual penetran en las vias aéreas donde se depositan y se inoculan.

Esta inoculacion es evidentisima: se han hecho experiencias que lo demuestran.

Con una lanceta se ha inoculado materia tuberculosa á varios conejos.

La pequeña cisura se cicatrizaba enseguida, y algunas semanas despues de la operacion, esos conejos, sometidos a una autópsia, tenian tubérculos, no solo en la parte inoculada, sino hasta en los pulmones; los hermanos de esos mismos conejos que no habian sido inoculados no tenian tubérculos de ningun género.»

15 Plaza de Cort 15.

Gran rebaja de precios solo por quince dias.

Gran surtido indianas à 1'30 céntimos metro igual à 2 y 112 céntimos palmo.

Cretones gran novedad à 2'05 cts. metro

igual à 4 cts. palmo. Indiana frisos à 2'05 cts. metro igual à

4 cts. palmo.

Madepolan y Hamburgo 1'50 cts. metro

igual 3 cts. palmo.

Tartanes lana enpelfados 7'90 cts. igual 15 cts. palmo.

Id. turcos 1'60 cts. metro igual 2 y 1₂ rs. cana.

Mantas tamis de 9 rs. à 20 una.

Id. granadina listada à 17 rs. una.
Pañuelos 9₁4 abrigo de 10 rs. à 60 uno.
Capuchas lana de 28 rs. à 80 una.
Id. merino negro de 44 rs. arriba.
Medias para señora à 1 rs. par.

Pañuelos seda de 4, 5, 6, 7, 8, hasta 16 rs. uno.
Un gran surtido de merinos estranjeros

á precios muy reducidos.

Isleñas género propio para sábanas, camisas y calzoncillos á 21, 23, 25, 27 y 29 reales pieza.

¡A los veterinarios! TÓPICO ESPAÑOL.

M dicamento para Veterinaria, de efecto seguro y ràpido que sustituye al FUE-GO y no daña la piel. Depósito, en todas las farmácias. Al por mayor, Palma, Centro Farmaceutico. En Muro, Farmàcia de Morey.

PRECIO: 11 reales frasco.

TELECRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 7'15 n. (Recibido á las 8'56 n.)

Oficial.—Se ha presentado en Bayamo el cabecilla Torres Ramos con cuatro jefes, cinco oficiales, 103 insurrectos, once blancos y catorce esclavos.

En el Congreso continua la interpelacion el Sr. Portuondo.

Madrid 18 á las 4'50 t. (Recibido á las 7'3 n.)

Quedan sobre la mesa del Congreso los presupuestos de Ultramar.

Pasan de cuarenta las víctimas habidas en la esplosion de San Petersburgo.

Interior 15'90. Exterior, falta. Bonos, 93'10.

Madrid 18 á las 12'10 t. (Recibido á las 1'19 t.)

Los nihilistas han volado una parte del palacio Imperial de San Petersburgo resultando 35 víctimas. Las personas de la familia Imperial han salido ilesas.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p\$ 15'90.
Barcelona 15'85.
Palma 15'87 112.

Dia 20.

SAN LEON OBISPO Y CONFESOR Y SANTA IRENE VÍRGEN.

en el Santo Hospital, dedicadas à la Sangre de N. S. J. esposicion à las seis, à las diez misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva de S. D. M.

Sermon cuaresmal en la Catedral por la mañana, Santa Eulalia, por la tarde y al anochecer en la Merced.

SECCION COMERCIAL.

ene ederisada Dia 18.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Alicante é Ibiza en 18 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. Jaime Granada, con 19 mar., 17 pas., balija y efectos.

De Barcelona en 5 dias corbeta Ciscar, de 307 ton., cap. D. Antonio Moragues, con 13 mar., algodon y lastre.

Para Barcelona tartana San Juan, de 62 ton., pat. Jaime Bosch, con 5 mar. y algarrobas.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados ea el sorteo efectuado el dia 17 de Febrero de 1880 á favor de la Casa de Expósitos.

Un premio de 500 pesetas.— N.º 10692.

Otro id. de 100 id.—5906. Oiro id. de 50 id.—2546.

Premios de 20 pesetas. Núms. 10571.—3622.

Premios de 10 pesetas.
Nums. 7827.—6415.—10746.—2890.—
2282.—5511.

Premios de 5 pesetas.

Núms. 1575.—10437.—10328.—2653.— 2845.—11987.— 11062.— 3948.— 710.— 5 mil 343.—6386.—9612.—10780.—8427.— 3513.—7578.— 1042.— 10481.— 1397.— 5 mil 344.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaría de esta Diputacion.

Palma 17 Febrero de 1880.— Miguel Garau, oficial de la Secretaría.

LA CORDELERA ESPAÑOLA.

Habiéndose estraviado el resguardo provisional n.º 99 extendido à favor de don Nicolas Humbert, correspondiente a las diez acciones de e ta Compañía números 1739 al 1748 ambos inclusive, y solicitada la expedicion del duplicado, a tenor del art. 11 de los Estatutos en relacion con el 58, se hace notorio el extraviu, para que pueda presenta dicho resguardo, la persona que lo tenga en su poder; en la inteligencia de que no verificandolo dentro de sesenta dias à contar desde la primera insercion en el Boletin oficial, la cual tuvo lugar el dia 8 Enero de 1880, quedará sin valor ni efecto alguno el insinuado documento y se expedirá en consecuencia, duplicado del mismo que hará el único legitimo.

Palma 19 de Febrero de 1880.—El Director Gerente.—Rafael Pomar.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes desde el dia 20 de Febrero de 1880.

Salidas de Palma para Manacor 8 mañana, 2 y 4 tarde (mixto).

Id. de Manacor para Palma 4 mañana

(mixto) 7'45 mañana y 5 tarde.

Id. de Palma para La Puebla 8 mañana y 4 tarde (mixto).

Además los domingos á las 2 tarde y los juéves á las 7'20 mañana.

Id. de La Puebla para Palma 8'15 mañana y 5'30 tarde.

Además os domingos á las 5 mañana y los juéves à las 11'30 mañana.

Id. de Manacor para La Puebla 7'45

mañana y 5 tarde.

Id. de La Puebla para Manacor 8'15 mañana y 5'30 tarde.

Palma 12 Febrero de 1880.—El Directer General, Guillermo Moragues.

CAMBIO MALLORQUIN.

Quedan señalados los lúnes, miércoles y viérnes, para el pago del dividendo activo acordado en la sesion ordinaria de la Junta general celebrada el dia 15 del corriente.

Palma 17 de Febrero de 1880.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrà.

LA ALFOMBRERA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa à los Sres. Accionistas, se sirvan hacer efectivo el primer dividendo pasivo de 20 por 010 ó sean 100 pesetas por accion àntes del 18 de Marzo próximo en el domicilio del que suscribe.

Palma 16 de Febrero de 1880.—El vocal Secretario, José Rosich.

ACEITE PURO DE OLIVAS, REFINADO.

Deseando el cosechero satisfacer, en cuanto le sea posible las aspiraciones del público consumidor, que con tanta aceptacion ha acogido su producto, ha resuelto conceder una importante rebaja á las pernas que lo tomen al por mayor y sin envase, en los siguientes términos:

Desde 4 litros (cuartan) hasta 16, à 8 rs. litro.

Desde 16 id. hasta 50 id., á 7 3₁4 rs. litro.

Desde 50 id, hasta 100 id., á 7 1₁2 rs. litro.

Desde 100 id. en adelante, à 7 rs. litro.
Los pedidos pueden hacerse en el puesto de venta en el Mercado todos los sábados, y todos los dias en la tienda sin número de la calle de Yeseros (frente la de
Brondo) donde hay muestra y se servirán
semanalmente.

La venta en botellas continuara los sábados en el Mercado, y todos los dias en las confiterías de Frasquet.

Aviso importante.

El dueño del establecimiento situado en la calle de Odon Colom frente á la de Siete Esquinas, ha colocado una mesa en la plaza del Mercado en la cual se venderá de diez á doce de la mañana los géneros siguientes:

Cubiertos metal blanco garantizado, cuchillos mango metal blanco, 3 rs.; tijeras de siete pulgadas de largo 3 rs.; carteras para bolsillo 4 rs.; cazos de metal blanco 4 rs.; todo esto es genero de mas precio pero para realizarlo se vende tan barato.

Nota. Las personas que deseen comprar estos géneros en la tienda Odon Colom frente à la de Siete Esquinas pueden pasar de tres à cuatro hora que està cerrada la venta de à real y medio.

A quien convenga.

Hay para vender dos carruages de lujo de sólida y elegante construccion que se hallan en muy buen estado y han sido muy poco usados.

En esta imprenta informarán. 25—5

Un jóven de 26 años desea encontrar colocacion tanto para guiar carruage de trabajo como de recreo. En esta imprenta darán razon.

4—3

Se suplica l' comerciante ó banquero que hubiese recibido una letra á cargo de D. Juan Rafael Monjo, girada por D. Pedro Closas de Barcelona, se sirva dar aviso à esta redaccion à fin de solventar una equivocacion.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y à los efectos prevenidos en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca à los Sres. Accionistas para la General ordinaria que tendrà lugar el dia 7 del próximo Marzo, à las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho à votar, se hallara espuesta en la Secretaria; y las personas que deban concurrir, podrán presentarse con la oportuna anticipacion à recoger su papeleta de asistencia.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta una hora antes de la fijada para la celebracion de la Junta. Palma 5 Febrero 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Pablo Será.

FABRICA DE SAL DE IBIZA.

En cumplimiento de lo que dispone el articulo 15 de los Estatutos de esta Empresa, y para deliberar tambien sobre un asunto propuesto à la Gerencia, se convoca à los accionistas à Junta General ordinaria y extraordinaria para el dia 29 de los corrientes à las 11 de la mañana en la Administracion de esta Sociedad calle del Estudio General número 15 entresuelo. El accionista que haya de ser representado por otro, puede entregar su autorizacion hasta una hora antes de la designada para la Junta. Palma 17 Febrero de 1880.—El Director Gerente, Lorenzo Vicens. 6

NO MAS DOLOR DE MUELAS, ESPECÍFICO INFALIBLE. Licor Odontálgico

del célebre químico aleman Justus Liebig.

Preparado por Marx, farmacéutico de la
Corte Imperial de Berlin.—Frasco 6 rs.—
Depósito único en las Baleares, Farmacia
Hispano Americana de D. Antonio Frau,
calle de la Union y plaza del Mercado
núm. 105.—Venta al por mayor.



JAIME II, NUM. 4.

¡Ya no se cose á mano! LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Ha resuelto el problema dando todos los modelos de sus legítimas máquinas de coser.

A 10 rs. semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto algu-

no, poniéndolas así al alcance de todas las fortunas.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptacion alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posicion de ofrecer il condiciones sin competencia!!

En vista de la aceptacion alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de La Comp nia Fabril SINGER, mas de 100 fabricantes de maquinas para coser, sin reputacion o rechazadas del mercado por inútiles ó defe tuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER perfeccionado, Sistema SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legitimas de la Compañia Fabril SINGER, a pesar de que la maquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que los falsificadores escogen como tipo las máquinas de La Compañia Fabril SINGER es, por si solo, la prueba mas evidente de su universal popularidad y de sus inmejorables resultados: es la garantia más completa para el público, porque no falsificarian una maquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Para evitar engaños, comprar solamentc en la Direccion General de LA COM-PAÑIA FABRIL SINGER, ó en sus Sueursales, cuya lista se encuentra en este Catálogo.

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañía Fabril SIN-GER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

JAIME II, NUM. 4.

INTERESANTE A LA HUMANIDAD POMADA MARTIN.

No mas ataques de nérvios, dolores reumáticos, de muelas, (¡no os las arranqueis jamás!) calambres, enfermedades de la piel, etc.

Sr. D. Francisco Martin Garcia. Muy Sr. mio: En fé de mi reconocimiento y gratilud, manifiesto á V. el buen efecto que ha producido su prodigiosa pomada sobre los fuertes y varios ataques de nérvios que ha padecido (á pesar de la constante y enérgica asistencia) 15 dias seguidos mi hijo Miguel, de edad de 14 años, á quien viendo que no encontraba alivio, recurrí à darle unes friegas por la noche con dicho específico de su invencion, con lo cual á la mañana siguiente abandonó la cama, y sin haberle vuelto á sentir mas, continua ocupándose en los ordinarios quehaceres.

Su servidor Q. B. S. M.—Miguel Baeza.

Tarragona 1.º Noviembre 1876.—

Portalet 8.

Unico depósito en Palma de Mallorca, botica de Pas d'en Quint á 6 rs. bote. Prospectos gratis y mas esplicaciones, Pescaderia vieja núm. 4, escuela..—

Gran rebaja de precios

Dar Por A

en la acreditada tienda de D. Francisco Piña, calle Siete Esquinas, núm. 14, de los géneros siguientes:

Indianas á 1.50 cents. metro, igual à 3 cents. pa'mo.

Cretonas à 2'05 id. id. à 4
cents. palmo,
Lange para restido de Señora à 2'25 2'8!

Lanas para vestido de Señora á 2°25 2°85 y 3°20 cents, metro igual á 3 1/2 4 1/2 y 5 rs.

Mantas granadina labradas á 20 y 24 reales una.

Idem Tamis à 10 rs. una. Hilo y seda à 5'85 5'77 y 10'50 metro, igual à 6, 9 y 16 rs. cana.

Fay negro à 18 rs. metro à 28 rs. cana.

Idem color 18 rs. id. à 28 rs. id.

Merinos negros à 7'65 y 10'50 id. à 12 y

16 rs. cana. Tartanes apelnados á 9°40 íd. á 18 céntimos palmo.

Idem union 2.90 y 3.85 igual 4 1/2 y 7 y 1/2 céntimos palmo.
Capuchas alfombra 140 rs. una.
Idem lana á 30 y 36 rs. una,

Idem merino negro de 48 rs. arriba.

Pañuelos de seda á 4, 6, 7 y 8 rs. uno.

Idem de lana 9/4 de 16 rs. arriba.

Idem piñas 44 rs.

Sábanas en una pieza 56 rs. una. Colchas blancas 36 rs. una.

Colegio de S. Sebastian 1. Y 2. ENSEÑANZA.

El director tiene el gusto de participar à los señores padres de familia haber trasladado su establecimiento à la calle de San Felio antes Carasas, número 7 piso principal de la izquierda complaciendose en presentarles una especialidad en primera enseñanza, adornando, con los adelantos de la época, tan interesante ramo fundamento de toda instruccion.

D. Antonio Albert.—Director.

D. Cárlos Jofre Phro., profesor de 1. y 2. enseñanza.
D. Manuel Barceló, de francés.

D. Bartolomé Bordoy, de Dibujo.
D. José Vaquer, de Caligrafia.
D. José Canallas de mission y ni

D. José Cañellas, de música y piano.
Gimnasia aplicada á las escuelas de 1.º
enseñanza.
Se admiten alumnos internos y exter-

Se admiten alumnos internos y externos.

LA VIDRIERA BALEAR

En virtud de lo acordado en Junta general de accionistas en 28 de Enero próximo pasado, los que lo sean, se serviran presentar los títulos que los acredite como tales, para simultaneamente cobrar el dividendo activo, acordado en aquella sesion y pagar el último pasivo que resta á satisfacer.

Oficinas de la Sociedad calle de Cazador núm. 9 en los dias no festivos.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Administrador Secretario, Antonio Oliver.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 à 1 por la mañana y de 3 à 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo este por la mañana.

Hay para vender varias prendas.

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 eéntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente à la Diputacion.

Atlas

GEOGRÁFICO ELEMENTAL,

para uso de los alumnos de segunda enseñanza, por D. Lorenzo Cruellas y Robira, director del colegio de Santa Teresa de Jesús en el Pont d'Inca.

Véndese en esta imprenta à 32 reales ejemplar.

Gran Baratura.

En la hojalateria de Miguel Valls Esparteria núm. 22 se encontrarán vidrios planos, cañerias para gas, canales, lunas para espejos, planchas de zinc y plomo todo á precios reducidos. Tambien se encontrarán tubos de todas dimensiones para lámparas de petróleo al precio de tres cuartillos de real y alemanes á real, tambien se encontrarán una porcion de objetos todo á precios reducidos; se harán grandes rebajas segun sea la importancia del pedido. No equivocarse Esparteria número 22.

IMPRENTA DE B. ROTGER.